



**SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y DE COMUNICACIONES
PROCESO: ADMINISTRACIÓN NORMATIVA
RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DE INSCRITOS**

Código: NC-NA-P01-F06	Versión: 04	Página 1 de 1
-----------------------	-------------	---------------

RESOLUCIÓN No 1804

(Tunja, 09 MAY 2008)

Por la cual se acepta la inscripción de un Candidato, a la Elección de Representante de los Profesores ante el Consejo de Facultad de Ingeniería, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

En uso de sus atribuciones legales, en especial de las conferidas por la Ley 30 de 1992; Acuerdos 021 de 1993, 066 de 2005 y,

CONSIDERANDO :

Que mediante Resolución Rectoral No 1652 del 15 de Abril de 2008, se convocó a los Profesores Escalafonados de la Facultad de INGENIERIA de la Universidad, para que el día 28 de mayo de 2008, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., elijan su Representante ante el respectivo CONSEJO DE FACULTAD.

Que de acuerdo a la convocatoria, se inscribió por la Facultad de Ingeniería, como candidato para aspirar a dicha Representación, el docente:

NOMBRES Y APELLIDOS

C.C.

ESCUELA

- NELSON RAFAEL CAMARGO TORRES	6'748.424	INGENIERIA TRANSPORTES Y VIAS.
--------------------------------	-----------	-----------------------------------

Que revisada la inscripción, junto con la certificación allegadas de la Vice-rectoría Académica, se encuentra que cumple con los requisitos establecidos mediante Resolución No. 1652 del 15 de abril de 2008, y reglamento adoptado mediante Resolución 1611 del 11 de abril de 2007.

En mérito de lo expuesto anteriormente, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,





Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

1804

Edificando
futuro

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
MACROPROCESO: NORMATIVO Y DE COMUNICACIONES
PROCESO: ADMINISTRACIÓN NORMATIVA
RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DE INSCRITOS

Código: NC-NA-P01-F06	Versión: 04	Página 1 de 1
-----------------------	-------------	---------------

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: **Aceptar** la inscripción del siguiente Docente, como aspirante a la Representación de los Profesores ante el Consejo de Facultad de Ingeniería, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, quien cumple con los requisitos de que trata la Resolución Rectoral No 1652 del 15 de Abril de 2008, mediante la cual se efectuó la convocatoria:

NOMBRES Y APELLIDOS

C.C.

ESCUELA

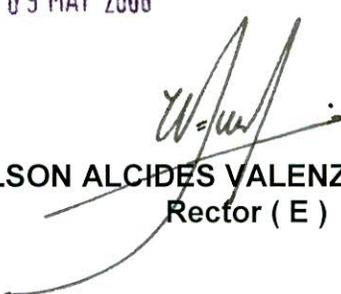
- NELSON RAFAEL CAMARGO TORRES 6748.424 INGENIERIA TRANSPORTES
Y VIAS.

ARTICULO 2°: Contra la presente Resolución procede el recurso de Reposición, ante el Rector de la Universidad, dentro de los cinco (5) días siguientes, a la notificación.

ARTICULO 3°: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PÚBLIQUÉSE, NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Tunja, a los 09 MAY 2008


WILSON ALCIDES VALENZUELA PÉREZ
Rector (E)


Proyectó: Comité Electoral
/Alba L.

